

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

APOSTOLADO DE LA ORACION

JULIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Dedicarse á las obras sociales.

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos estudien y promuevan las obras sociales.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Sácorrer á nuestros hermanos en sus necesidades para atraerlos á Dios.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras católicas-sociales establecidas en esta Diócesis.
- 2.ª Las conferencias de San Vicente de Paúl.
- 3.ª Las escuelas dominicales y nocturnas.

Doce conversiones.—Diez enfermos.—Dos gracias espirituales y una temporal.—Tres vocaciones.—Tres obras de celo y una muy especialmente recomendada.—Ocho gracias especiales.—Salud para un celador.—Diez intenciones particulares.—Espíritu de piedad para dos personas.—Tres asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Espíritu de fervor y celo para una celadora.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 22.—Sta. Maria Magdalena.
- Día 31.—S. Ignacio de Loyola.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.^a Ana Florit últimamente fallecida.

A. M. D. G.

Crónica de la Diócesis

Copiamos del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado:

«Es realmente digno de estudio el contraste que ofrecen las visitas pastorales que practican nuestros Prelados cumpliendo uno de los deberes más sagrados de su altísimo ministerio, con esas otras visitas que ahora les ha dado por hacer á los que presumen de poseer la fórmula de la tan ansiada y nunca venida regeneración de la patria. A pesar de los artificios preparativos, pomposos anuncios y halagadoras promesas de que se valen los políticos á la moderna para la propaganda de sus ideales, sin embargo, no logran despertar el verdadero entusiasmo de los pueblos, porque no es entusiasmo la agitación provocada por esos nuevos redentores y muchas veces sofocada por la intervención de la fuerza pública. En cambio, los Prelados de la Iglesia, recorren los pueblos de sus respectivas diócesis, sin otros heraldos que la humilde palabra del modesto párroco anunciando la próxima llegada de su Pastor y los pueblos movidos como por un misterioso resorte, empiezan á ocuparse en preparar el más digno recibimiento al Prelado. Unos levantan arcos de triunfo, otros escriben cariñosas inscripciones, estos adornan las fachadas de sus casas, aquellos disponen sus variadas luminarias y todos rivalizan por cooperar al más afectuoso recibimiento de su Obispo. ¿Qué

significa esto? ¡Ah! lo que esto significa no puede ocultarse á la vista menos perspicaz; es que los Prelados vienen en nombre de Dios, es que las palabras que dirigen á las muchedumbres que se apiñan alrededor de sus sagradas personas son palabras que llevan el sello de la verdad y el germen de la paz y los pueblos cansados de mentidos ofrecimientos y de sangrientas agitaciones tienen fija su mirada en los únicos depositarios de la doctrina saludable, que lleva en su fondo, el remedio eficaz para curar las llagas que corroen las entrañas del cuerpo social.

Estas y otras reflexiones nos ocurrían durante los días de la Santa Pastoral Visita, que acaba de hacer por primera vez nuestro dignísimo Prelado á los pueblos y aldeas de esta su amada diócesis, porque ciertamente el paso de S. E. por esta isla ha sido una verdadera marcha triunfal de carácter pacífico, general y espontáneo, sin afinidad alguna con esas otras manifestaciones tumultuosas de la política, que ningún bien producen y en cambio son generadoras de no pocos males.

En números anteriores de este BOLETIN, hemos venido reseñando á fuer de cronistas de los actos religiosos más importantes que se realizan en este obispado, las manifestaciones de alegría y entusiasmo, con que ha sido recibido el Sr. Obispo en los pueblos que ha visitado, debiendo hoy terminar nuestras reseñas referentes á la Santa Visita con la del vecino pueblo de Ferrerías.

El sábado 20 del pasado mes, á las cinco de la tarde, el Sr. Obispo salió de esta ciudad para Ferrerías, llegando á las siete al término de su viaje, acompañado de sus familiares y de una comisión del Ilre. Ayuntamiento presidida por su Sr. Alcalde, juntamente con otras distinguidas personas vecinas de dicho pueblo, que habían aguardado á S. E. Ilma. en el límite del término municipal. Llegado el Sr. Obispo al pueblo fué vitoreado y saludado con los acordes de una música y seguido de innumerable gentío dirigióse al templo parroquial, en donde pronunció una oportunísima plática, agradeciendo las finas y cariñosas demostraciones de que era objeto por parte de aquel vecindario. Al salir del templo le dió la bienvenida en nombre del pueblo el jovencito Bartolomé Obrador dirigiendo al Prelado afectuosísimo saludo. El pueblo de Ferrerías no ha ido en zaga á los otros, en demostraciones de entusiasmo y alegría para con su Prelado; antes bien no vacilamos en afirmar que ha sido de los más aventajados y que se excedió á sí mismo. Todas las muestras de entusiasmo popular se unieron en admirable concierto para demostrar la satisfacción que al vecindario causó la visita de su amado Padre en la fé. Arcos de follaje, hileras de pinos, banderolas, pabellones, colgaduras, las calles elegantemente cruzadas de cadenillas y varios adornos de papel á manera de cielo raso, todo en fin cuanto sugirió la buena voluntad de aquellos habitantes para agasajar á su amado Pastor. Merecen especial mención entre otros adornos, un hermoso arco triunfal de madera y de muy buen gusto artístico levantado en la calle Nueva como también las fachadas de las casas Rectoral y la del Sr. Médico, iluminadas con luces de acetileno y bellamente decoradas. Por la noche el pueblo ofreció un hermosísimo conjunto apareciendo es-

pléndidamente iluminado, siendo extraordinario el número de farolitos á la veneciana, que adornaban las calles y daban á la población un aspecto encantador y admirable. Viva expresión de los sentimientos de aquellos habitantes eran las siguientes inscripciones que recordamos entre otras que se leían en hermosos transparentes. «Gloria al ungido de Dios, enviado para salud de nuestro pueblo». «Alabanza y honor el Apóstol de Cristo que nos trae la bendición y la paz»; «Tu es Sacerdos in æternum, secundum ordinem Melchisedech», «Laudemus viros gloriosos»; «Viva nuestro Prelado»; «Tu es gloria mea»; «Viva el Obispo de Menorca»; «Salve buen Pastor»; «Viva nuestro Pastor»; «Un labrador á su Prelado»; «El pueblo de Ferrerías saluda á su Prelado»; «Tu eres la alegría de nuestro pueblo: bendito el que viene en nombre del Señor;» etc...

Al día siguiente se celebró solemnemente la Santa Visita, organizándose una brillante y numerosa procesión compuesta de comisiones de las asociaciones religiosas establecidas en dicha parroquia; asistiendo el M. Ilre. Sr. Doctoral de esta catedral y los señores Presidentes de las secciones de la Adoración Nocturna de Mahón, S. Cristobal y Ferrerías. El Excmo. Sr. Obispo se incorporó á esta procesión y fué llevado bajo páblio por algunas calles, acompañado de numeroso séquito de personas de uno y otro sexo y por una banda de música que alternaba sus tocatas con el canto del clero. Llegados al templo parroquial el Excelentísimo Sr. Obispo procedió á las ceremonias de la Santa Visita y administró después el Sacramento de la Confirmación á 66 niños y 78 niñas, siendo padrinos D. Juan Serra Pons, Alcalde y D.^a Ana Alberti Gahona. Terminado ese acto el señor Obispo dirigió una elocuente exhortación sobre los efectos del Sacramento que acababa de administrar. Por la tarde, después de haber devuelto la visita al Ayuntamiento y á varios particulares, entre las aclamaciones del pueblo todo y obsequiado con los saludos de ambas músicas de dicha localidad despidióse el Sr. Obispo de aquel vecindario, el cual casi en masa acompañó á S. E. hasta las afueras de la población, vitoreándole con delirante entusiasmo en el momento de la despedida. Dignísima corona ofrecieron al Sr. Obispo los hijos de Ferrerías como feliz término de las tareas de la Santa Visita Pastoral y como remate valiosísimo del hermoso tejido de festejos con que la diócesis de Menorca ha obsequiado á su dignísimo Pastor en su primera visita á todo su rebaño.

Pero si el Pastor ha podido experimentar inefables consuelos durante su Visita á todo su rebaño, sus fieles hijos han quedado no menos sumamente complacidos de su amabilidad paternal, consolados de sus saludables consejos, edificados de su solicitud pastoral y honrados por la visita á sus templos, santuarios, colegios, asilos, dejando tras si el aroma de su dulce palabra, los encantos de su correcto y finísimo trato y sobre todo el recuerdo de su caridad inagotable.



Oro de Ley

Momentos lúcidos de algunos incrédulos

La corrupción del corazón, madre de la incredulidad.—Bouguer era uno de los hombres más eminentes de su tiempo. A su muerte, en 1758, d' Alembert exclamó; hemos perdido la mejor cabeza de la Academia de Francia! Pues bien el sabio Bouguer, al convertirse, hizo la siguiente declaración: «Yo he sido incrédulo sólo porque he sido corrompido. Mi corazón y no mi inteligencia es el que necesita curación.»

Reflexión del príncipe Schonvaloff—La fe es tanto más viva cuanto más se avanza en el camino del bien.

Uno de sus amigos decía un día á Pascal: «¡Ah! Si yo tuviese fe, ¡qué ejemplar sería mi conducta!»

—Pascal le respondió: «Comenzad por conducirnos bien y tendréis fe.» Respuesta de sublime verdad.

Mazerai.—Este historiador de Francia había afectado toda la vida gran impiedad. Durante su última enfermedad llamó á sus amigos para manifestarles cuánto deploraba haberse burlado de la religión, y agregó: «Creed más bien en la insensatez de Mazerai moribundo que en la incredulidad de Mazerai en salud.»

La incredulidad á nadie hace feles.—Vienel, miembro de la Academia francesa, decía un día á su colega Benjamín Constant: «Grande es mi desgracia al no creer en nada. ¡Ah! Si yo tuviera hijos los preservaría de esta calamidad, haciéndolos educar cristianamente en un colegio de jesuitas.—«Pienso como tú, le respondió Benjamín Constant; yo también desearía tener fe: es para mí un gran suplicio no creer en nada.»

Así confirmaban los dos estas palabras de Montesquiu: «¡Cosa admirable! La religión cristiana, que parece no tener por objeto más que nuestra felicidad eterna, nos hace también felices en esta vida!»

Sin la fe la tierra es una caverna de ladrones.—Un día d' Alembert y Condorcet se sentaban á la mesa de Voltaire y quisieron hablar de su ateísmo; Voltaire se lo impidió, diciendoles:

«Esperad que se alejen mis criados, porque no quiero que me asesinen esta noche.»

¿No es verdad que más de cuatro católicos son muchas veces menos reflexivos y menos escrupulosos que los filósofos mencionados?



AL MENUDEO

ROMA

Un periódico de Roma dice que han fracasado por completo las negociaciones que venían siguiéndose para que el presidente de la República francesa visitase al Papa al realizar su viaje á Roma.

Dichas negociaciones no volverán á emprenderse.

—El último parte de los médicos acerca de la salud del Papa es mas satisfactorio, si bien no ha desaparecido la gravedad.

Se asegura que el Papa ha escrito algo

Se espera la llegada de algunos Cardenales extranjeros.

EXTRANJERO

Con motivo de un Congreso colono-internacional que se reunió hace poco en Inglaterra, fueron invitados todos los miembros del mismo á un banquete por el Lord Corregidor, Sir M. Samuel, hallándose entre los invitados el Rdo. P. Piolet, que había estado mucho tiempo en Madagascar, sobre cuyo país tenía escritas algunas obras. En el momento de irse á sentar á la mesa, Sir Samuel invitó al P. Piolet á que la bendijese, como lo hizo, mientras todos los comensales permanecían de pie.

Es de tener en cuenta que el Lord Corregidor que tal hizo no era católico.

PROVINCIAS

Leemos en un periódico de provincias: «Los exámenes de los alumnos del Colegio de Deusto en la Universidad de Salamanca han alcanzado este año un éxito brillante para aquel acreditado Centro de Enseñanza.

Los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras verificaron 364 exámenes, obteniendo las siguientes calificaciones: de sobresaliente, 82; notable, 108; aprobados, 165, y suspensos, 9.

Los tribunales concedieron también varias matriculas de honor á los más distinguidos por su aplicación y talento.

Hay, pues, que convenir lógicamente en que los religiosos en España no saben enseñar y no deben enseñar.»



Menorca

En la parroquia de San Cristóbal se cantarán al atardecer de mañana solemnes completas, como preparación á la fiesta de su ínclito Titular.

La Sección de la Adoración Nocturna á Jesús Sacramentado, establecida en dicho pueblo, celebrará con tal motivo Vigilia solemne; estando encargado de dirigir la palabra el Licenciado Don Gabriel Coll, Presbítero. Algunos adoradores de la sección de música de esta ciudad pasarán mañana á dicho pueblo. El viernes, día del Santo, habrá por la mañana Misa mayor solemne con sermón y por la tarde se verificará por las calles del pueblo la acostumbrada procesion, después de cantadas Vísperas.

Desde ayer noche sopla con mucha intensidad el viento, no obstante ha llegado sin novedad al amanecer de hoy el vapor correo de Palma.

D. Juan Pablo Soler, Catedrático de Agricultura del Instituto de esta ciudad, ha sido trasladado al Instituto General y Técnico de Soria.

Entre los solicitantes á las diferentes Cátedras vacantes de Dibujo se halla el Sr. Alcoverro, Profesor de dicha asignatura en este Instituto.

También ha solicitado la Cátedra de Latin, vacante en el Instituto de Reus, el Profesor de dicha asignatura en esta ciudad D. Nicolás Dias.

De la ofrenda de cálices y otros objetos para el culto divino hecha por su Majestad el Rey Alfonso XIII (q. D. g.) el día de la Epifanía del presente año, el Excmo. Sr. Obispo de Sión ha tenido á bien obsequiar á nuestro Excmo. Prelado con el regalo de uno de los referidos cálices, habiendo destinado S. E. Ilmo. dicho regalo para el servicio de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de Ciudadela.

Es de agradecer esa nueva prueba de benevolencia que de nuestro Prelado han recibido las Rvdas. Hermanas Religiosas Terciarias de Ciudadela no siéndolo menos el interés del bondadoso Sr. Obispo de Sión, manifestado de tan elocuente modo á favor de esta diócesis.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien nombrar Regente del Beneficio fundado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Ciudadela al Rdo. don Pedro Benejam, Pbro.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado Profesor de instrucción primaria de la Academia de los Estanislao de Mahón, al Rdo. don Pedro Roselló Villalonga, Presbítero.

En el vapor-correo del domingo salió para la Península, el M. I. Sr. Dr. don Antonio Villas, Lectoral de la S. I. Catedral, Vicario General y Provisor de este Obispado.

Hemos recibido el siguiente cartel de la Alcaldía de Ciudadela:

En el Concurso de ganado menorquín y en las Carreras que para su fomento, tendrán lugar respectivamente en esta ciudad durante los días 12 y 13 de Septiembre próximo, se adjudicarán los siguientes premios:

CARRERAS.—Jacas, Ptas. 50, Mulos, id. 75, Potros, id. 125, Caballos, id. 250.

También habrá para los caballos un premio extraordinario, cuyo importe será lo que se recaude por suscripción pública.

Serán considerados Jacas los caballos que hayan cumplido 4 años y cuya talla no exceda de 1'30 metro.

Todas las caballerías deberán usar silla y bocado,

debiendo sujetarse á una inspección antes de entrar en el Coso.

El juez de salida ordenará las caballerías en línea recta, no permitiéndose en ningún caso *exidas* ó salidas falsas.

CONCURSO DE GANAADO.—Caballo semental.—Yegua de vientre.—Garañón.—Burra de vientre.—Verraco.—Marrana.—Macho cabrío.—Cabra.—Morrueco.—Oveja.—Potro ó potranca.—Yunta de bueyes.—Yunta de mulos ó mulas.

Los programas y demás condiciones de las Carreras y del Concurso é importe de los premios se anunciarán con la debida oportunidad para conocimiento del público.

Ciudadela, 20 de Junio de 1903.—El Alcalde.—Joaquín Comella.

Las Misas celebradas hoy en las iglesias de esta ciudad han sido aplicadas en sufragio de D.^a Sofía Escudero Vda. de Martorell, fallecida en la paz del Señor el día 8 de Julio de 1902.

Con ocasión de ser hoy el primer aniversario de su fallecimiento, enviamos á su cristiana familia la expresión de nuestro pésame.

Deseosos los jóvenes que componen la Academia de San Estanislao de Koska de esta ciudad, de manifestar á su digno Director Rdo. D. Antonio Marqués, la parte activa que toman en el dolor que le aflige por la muerte de su Sr. padre D. Antonio Marqués y Triay, han acordado celebrar solemne funeral, que se cantará mañana á las ocho en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

A la Misa, que será á tres voces y acompañamiento de órgano, asistirá la Junta Directiva y la Academia en pleno.

Disposiciones contra los bailes

El gobernador civil de esta provincia ha redactado una circular dirigida á los tenientes alcaldes y á los delegados, que contiene las siguientes disposiciones:

1.^a No se admitirá en este Gobierno civil ninguna instancia para la celebración de bailes públicos, sin que venga acompañada de la licencia del Ayuntamiento y dirigida á los delegados.

2.^a Los bailes no serán permitidos más que los días de fiesta y las vísperas de los mismos, pero en modo alguno podrán terminarse después de la una de la madrugada.

3.^a Para facilitar el permiso, este Gobierno civil precisa que acompañe también á la instancia la autorización del dueño del local donde el baile haya de celebrarse; pero entendiéndose que no se permitirá su celebración en casas que cuenten más de seis inquilinos.

4.^a En caso de ocurrir el más ligero desorden, el delegado del distrito correspondiente tiene atribuciones para suspender el baile y cerrar el local.

Los bailes de Sociedades están sujetos á las anteriores disposiciones.»

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

La procesion general que el domingo día 19 de los corrientes celebrará esta Parroquia dedicada á la Santísima Virgen del Carmelo saldrá á las 6 y media de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Carmen, calles Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución Isabel II, Rosario, Plaza Retiro, Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, Infanta, Anunciavay, San Fernando, Reina, Castillo, y Plazas Principe y del Carmen.

ADVERTENCIAS

1.^a Los niños que deseen concurrir á la Procesion, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán penones ó ramos de flores naturales y para su organización habrán de presentarse á las 5 y media de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.^a Los hombres formen ó no en alguna Asociación religiosa se organizarán á las seis de la tarde en el citado Claustro, donde encontrarán cirios á su disposición.

3.^a Se invita á los Sres. vecinos de las calles que debe recorrer la Procesion para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 4 Julio 1903.—El Regente de dicha Parroquia.—Pedro Pons Pbro.

IBIZA

Se han impreso ya los anuncios de este Gobierno eclesiástico, convocando á oposiciones para cubrir la vacante de la canongia doctoral de este Cabildo. Llevan la fecha de 1.^o de Julio y el plazo para presentar solicitudes es de 60 días.

—Sigue siendo poco satisfactorio el asunto de la salud pública en esta ciudad. Cuatro fallecimientos ocurridos en un solo día, el 24 Junio, confirman este aserto.

—Grandemente satisfechos se muestran este año los terratenientes, y á fé que motivos tienen para ello. La cosecha de frutas promete ser abundante y espléndida, y para mayor satisfacción, prevén que han de ser altos los precios que éstas alcanzarán. Confirmación, en parte de esta creencia, es la venta de los albaricoques, que, para exportarlos á esa, se han pagado ya á 20 y hasta 21 pesetas quintal.

MALLORCA

Ferias y Fiestas de 1903

Exposición Balear de Agricultura, Industria, Bellas Artes, Antigüedades, y Labores de la Mujer

La Comisión encargada de organizar el Concurso de productos de las Artes, la Industria y la Agricultura de estas Islas, que ha de celebrarse durante las Ferias y Fiestas que tendrán lugar en esta Capital en la primera quincena del próximo Agosto, cree que este festival de la cultura y del progreso ha de ser recibido con unánime entusiasmo en una región que tan hondamente siente el arte, y con tanta maestría sabe expresar la belleza en todas sus manifestaciones; donde las industrias producen artefactos que constituyen títulos de legítimo orgullo para las Baleares, donde la Agricultura, secundando sabiamente la fertilidad natural del suelo y la benignidad del clima propio para tan diversos cultivos, constituyen un conjunto digno de que sea exhibido por sus autores y admirado por los extraños.

Y no hay por qué limitar el concurso á las Bellas Artes, á la Agricultura y á la Industria: aprovechemos la oportunidad para dirigir también una mirada retrospectiva á aquellos tiempos de esplendor y desarrollo comercial, invitando á los descendientes de las esclarecidas familias que legaron á la par de nombres ilustres que repetir con respeto, objetos valiosos que en forma gráfica demostrarán al visitante cuan grato ha de ser nos el recuerdo de una sociedad que sabía aunar la ostentación y el amor á lo bello con las más altas dotes del civismo. Y paralelamente al recuerdo de lo que fué nuestra grandeza y nuestra influencia en todo el litoral del Mediterráneo, acojamós solícitos el trabajo de la mujer en nuestros días, de estas artistas oscuras, que en un rincón del hogar, tal vez entre sacrificios innumerados, producen verdaderas maravillas, dignas ciertamente de toda clase de protección, de encomio, de que se les dé alientos y se le inspire confianza en la virtualidad del trabajo.

Si tenemos la suerte de que este concepto que del concurso que proyectamos, hemos formado, coincida con el criterio de persona tan ilustrada y amante de su país como V., no cabe duda de que prestándonos su valiosa cooperación se servirá incitar á aquellos individuos ó colectividades que, á su juicio, puedan contribuir á llevar á feliz término nuestra idea, acudan al certamen balear.

Todas las manifestaciones del arte así en sus más elevadas concepciones como en los procedimientos de reproducción: el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, la litografía, la fotografía, la música, la arquitectura; todos los productos de la industria fabril ó manufacturera, desde las modestas labores domésticas hasta las que son resultado de la gran maquinaria moderna; todas las muestras de la riqueza de nuestra tierra así los carbones y metales que de sus entrañas arrancamos y los mármoles y piedras que de sus canteras extraemos, como las muestras del cultivo y de las artes que se derivan de la Agricultura; cualquier manifestación de la actividad humana, para decirlo en una palabra, tendrá un puesto señalado en este concurso, en cuya riqueza todos debemos tenernos por interesados.

Los vestigios del pasado, la indumentaria, la joyería, el mobiliario, las artes sanitarias, el libro, todo lo que ayude á formar idea de la vida íntima, de los actos públicos, de la cultura de los pasados siglos, será recibido con agradecimiento y custodiado como depósito inapreciable en local adecuado para este fin.

Y con especial cariño miraremos las labores propias de la mujer, á las que consagraremos un salón que reúna todas las condiciones apetecibles por sus luces y sus dimensiones apropiadas, á fin de que los inteligentes puedan apreciar en todos sus detalles esta sección que no será ciertamente la menos interesante del concurso.

Para realizar estos propósitos contamos con el patronato de la Excm. Diputación Provincial y del Excm. Ayuntamiento de Palma, y el auxilio de la Sociedad de Ferrocarriles de Mallorca y de las Compañías Marítimas de Vapores, que generosamente facilitan el transporte gratis de los objetos destinados al concurso, y solicitamos encarecidamente la cooperación de todos los Ayuntamientos de las Baleares y los valiosos consejos de la Comisión Provincial de Monumentos, del Claustro de Catedráticos del Instituto General y Técnico, de la Cámara Agrícola, de la Sociedad de Amigos del País, de la Sociedad Arqueológica Luliana, de la Cámara Oficial de Comercio, y de todas las Corporaciones, entidades y particulares que puedan facilitarnos nuestra gestión, ayudándonos con sus luces, de que tan gran necesidad tenemos, y aportando los objetos que han de ser expuestos; para que el éxito corresponda al esfuerzo que con tan buena voluntad estamos resueltos á realizar, correspondiendo á la enseñanza que si bien reconociendo que sin títulos por nuestra parte, en nosotros ha depositado la Comisión organizada por la Corporación popular de

la capital de Mallorca, al honrarnos con el encargo de preparar esse Concurso.

De la ilustración y amor al país que á V. distingue, le invitamos en nombre de los organizadores de esta fiesta del arte, la historia y el trabajo, á que coadyuve á nuestro propósito, remitiéndonos los objetos con que favorezca la Exposición, y poniéndose de acuerdo con las Corporaciones, Asociaciones y particulares que crea que pueden contribuir al mayor lucimiento del concurso, animádoles á que remitan los objetos dignos de figurar en él; y facilitándonos noticias y listas y cuantos datos puedan ser de utilidad; teniendo presente que á todos nos anima el deseo de no excluir ninguna manifestación de la actividad y de la inteligencia; protestando desde luego de que cualquier olvido ó omisión es hija tan sólo de nuestra falta de conocimientos y de la rapidez con que debemos realizar estos trabajos preliminares.

Con la mayor consideración y respeto nos ponemos á las órdenes de V.

Palma 20 Mayo de 1903.—Por la Comisión organizadora, El Alcalde-Presidente, ANTONIO PLANAS.



ADORACIÓN NOCTURNA

Sección de San Cristóbal

Jueves 9 Julio.—Turno San Cristóbal.

Vigilia solemne de su excelso titular empezando á las diez.

Plática por el Adorador activo de la Sección de Mahón Rdo. Lic. D. Gabriel Coll, Pbro.

Te-Deum solemne.

Pueden asistir los adoradores honorarios, retirándose después del Invitatorio.

Sección de Mahón

Sábado 11 Julio.—Turno n.º 1.º «Mater Immaculata»

Vigilia ordinaria empezando á las diez por el alma de D. Ramón Comas y Cañas (q. g. g.)

— 14 —

Aseguró la vida á nuestra naciente Sección.

El día 19 de Abril se celebró su inauguración oficial, con la mayor solemnidad. Al efecto, al atardecer, llegó á San Cristóbal una Comisión del Consejo Superior Diocesano dirigida por el Sr. Presidente del mismo D. Juan F. Taltavull; una comisión de la Sección de Ferrerías con su Director espiritual Rdo. D. Juan Mercadal y su Presidente D. José Cardona Fullana; el adorador Secretario de la Sección de Villa-Cárlos D. Ramón Pons y el adorador activo de la Sección de Madrid D. Salvador Páramo y Aguilar, ingeniero naval, encargado por el Gobierno para presenciar las pruebas del dique flotante de Mahón.

En la casa rectoral y bajo la presidencia del Señor Fundador de esta Sección y Rector de la Parroquia Rdo. D. José Mora y Enrich Pbro., se reunieron los Sres. de las nombradas comisiones y además los aspirantes de la nueva Sección de San Cristóbal en número de 24.

Rezadas las preces reglamentarias, y oída la lectura de un capítulo del Kempis, el Sr. Presidente Diocesano usó de la palabra saludando á los nuevos adoradores cristoforenses; trazó un gráfico bosquejo de la Adoración Nocturna Española, nos habló de sus progresos en toda España, y de un modo especial en Menorca, y terminó diciendo que era ya llegada la hora de constituir la Sección de San Cristóbal, ya que habían sido presentados al Consejo Diocesano un número de aspirantes más que suficiente para ello.

El Secretario del Consejo Diocesano D. Mateo Pu-

— 15 —

jol leyó, acto seguido, el decreto del Ilmo. y Rdo. señor Obispo de Menorca concediendo licencia Canónica para fundar esta Sección.

El Sr. Taltavull manifestó haberse cumplido con lo dispuesto en la vigente Ley de Asociaciones: en 1.º de Abril habían sido presentados dos ejemplares del Reglamento por el cual debe regirse esta Sección, á la Delegación especial del Gobierno de S. M. en Menorca; había ésta devuelto un ejemplar requisitado; eran ya pasados no sólo los ocho días que marca la Ley que han de transcurrir desde la presentación del reglamento á la constitución de la sociedad solicitada, sino diez y nueve días.

Leído el oficio del Sr. Director Espiritual del Consejo Diocesano, D. Ambrosio Carabó Pbro., nombrando Director Espiritual de la Sección de San Cristóbal á D. José Mora y Enrich Pbro. Rector de esta Parroquia, tomó éste posesión de su cargo y acto seguido nombró Vice-Director al Sr. Vicario de la Parroquia D. Antonio Monjo, Pbro.

Nombrados los demás adoradores que debían completar el Consejo Directivo y tomada por ellos posesión de su cargo respetivo se declaró legalmente constituida la Sección Adoradora Nocturna de San Cristóbal.

De entre los acuerdos que se tomaron quiero hacer mención de los siguientes:

- 1.º Que la Sección se pone bajo la advocación de Ntra. Señora de Monte-Toro, Patrona de Menorca.
- 2.º Se establece un solo turno de Adoración Noc-

Anuncios



FARMACIA
DEL
DR. CASASA
TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito
Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico" Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del actual, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 1.º de Julio de 1903.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés—P. A. de la J. de G.—Miguel Estela, Secretario accidental.

BAÑOS

El edificio permanente de baños está abierto al público á los precios siguientes:

PUNTOS DE EMBARQUE

Cuesta de enmedio y Cuesta Larga: 0'50 Ptas.

Apostadero de los Vapores: 0'66

(En ambos va incluso el bote).

Baños sin bote: 0'40

Se comprenderá por baño ó familia hasta 7 personas.

Excediendo de dicho número se pagará 10 céntimos por persona.

Por el abono por horas: calle del Comercio n.º 6, ó en el mismo establecimiento de baños.

AVICULTURA Curso de gallinicultura é industrias anexas por Castelló. Un tomo con grabados, 13'00 pesetas. Véndese en Mahón, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Novedad en marcos Fashionable

Al que tome 6 retratos album, se le regala un marco.

AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES

FEMENIAS

Miranda, 4

Miranda, 4

FOTOGRAFO

Despacho: días laborables, de 9 mañana á 6 tarde; festivos de 9 mañana á 1 tarde.

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.)

SE RETRATA TODOS LOS DÍAS

Novedades: retratos en colores, sobre platos, paletas, panderetas y photopainture.

Retratos permanentes: Mates (sin brillo).

Gran surtido en tarjetas postales

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón. Talleres, San José, 69

turna, que elije como titular al Patrón del Pueblo San Cristóbal.

3.º Se hizo constar un voto de gracias á D. José de Olives, por haberse dignado costear la bandera de la Sección, así como á los demás propietarios del término parroquial por haber contribuido todos con sus respectivas limosnas para los gastos de instalación; dedicándoles la primera vigilia ordinaria por sus intenciones, y la segunda en sufragio de sus difuntos.

De buenos es ser agradecidos.

Usaron de la palabra: el adorador activo de la Sección de Madrid D. Salvador Páramo; D. Juan Mercadal Pbro, Ecónomo de Ferrerías y Director Espiritual de la Sección del mismo pueblo, y por último, profundamente emocionado, habló el Párroco señor Mora: treinta y ocho años de vivir aquí y de dirigir las conciencias de sus feligreses, de llorar en sus penas y de gozarse en sus alegrías, preparado le habían para sentirla honda en este día, uno de los más felices de su vida.

La emoción se hizo contagiosa: el Sr. Presidente Diocesano abrazó estrechamente, en nombre de la Sección mahonesa, al novel Presidente de la recién inaugurada Sección de San Cristóbal; hizo lo mismo en nombre de la Sección de Madrid, el fervoroso y elocuente Sr. Páramo, y fueron imitados por el señor Cardona Fullana y el Sr. Pons en nombre de las respectivas Secciones de Ferrerías y de Villa-Cárlos. Y entre atronadores vivas á España Católica, á la Adoración Nocturna Española, á Menorca Eucarística...

bre, Cristo Hostia, desde el Santísimo Sacramento del Altar. Y principalmente en la tranquilidad de la noche, cuando más olvidado parece de los hombres nuestro Rey y Redentor; en la soledad nocturna del Santuario, hablándonos de Corazón á corazón.

Con el fin y objeto de allegar fondos para la instalación de una Sección Adoradora Nocturna, nos dirigimos á todos los Sres. Propietarios forasteros que poseen fincas en esta localidad, los primeros interesados en su mejora social, y de élla copartícipes. Y siendo V. uno de ellos, y conociendo sus caritativos sentimientos... etc.»

Como se vé por la muestra, la invitación que *mutilis mutandis* se circuló,—y adrede se hace constar,—nada tenía de sugestiva; no pasa de la pediguenería más ramplona y vulgar. Y sin embargo, ¡cómo se place Dios en confundirnos, aceptando por instrumentos de su Providencia cosas humildes y hasta inútiles, según las miras humanas!... Los Señores Propietarios se suscribieron todos; todos, sin faltar uno. Fue ésta seguramente cosa de Dios; de Dios... y de ellos.

La suscripción subió en poco tiempo á algunos centenares de pesetas.

El rico propietario de Ciudadela y Senador del Reino D. José de Olives y de Magarola costó la Bandera de la Sección.

Este hermoso proceder de los Señores Propietarios de esta localidad lo creemos sin ejemplo en los anales de la Adoración Nocturna Española, y digno de figurar en ellos.